

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 65 Viernes 17 de marzo de 2017 Sec. V-A. Pág. 19780

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

16698 Resolución de Insular de Aguas de Lanzarote, S.A., por la que se anuncia licitación para la contratación de la obra denominada "Subestación Consorcio del Agua 20/66 kV y lat 66 kV S.E. Consorcio del Agua - Callejones".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Insular de Aguas de Lanzarote, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consorcio del Agua de Lanzarote.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consorcio del Agua de Lanzarote.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - 4) Teléfono: 928810100 2258.
 - 6) Correo electrónico: administracion@consorcioagualanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com (www.contrataciondelestado.es).
 - d) Número de expediente: CA/001-2017.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra,
 - b) Descripción: El objeto del contrato consistirá en la construcción de una subestación de 45 MVA 20/66kV y la línea subterránea de 66 kV para conectar la Subestación con la SE Callejones de REE.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Isla de Lanzarote, Islas Canarias.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Nueve (9) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31682540-7, 45232220-0, 45232221-7, 45315400-2, 31321300-5, 45317200-4.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio (hasta 85 puntos), Reducción del Plazo (hasta 15 puntos. Según plazo de reducción la ponderación es: Un mes, 7,5 puntos; Un mes y dos semanas, 10 puntos; Dos meses, 15 puntos).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.975.065,94 € más 208.254,62 € en concepto de 7 % de IGIC.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3% del presupuesto base de licitación, excluido el I.G.I.C., es decir, 89.251,98 €. Definitiva (%): 5% del precio de la adjudicación del contrato, excluido IGIC.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 65 Viernes 17 de marzo de 2017 Sec. V-A. Pág. 19781

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pcap.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 07 de abril de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consorcio del Agua de Lanzarote (Registro de Plicas).
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Cabildo de Lanzarote, Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros, en la planta menos dos (-2).
 - c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - d) Fecha y hora: Se publicará con tres días de antelación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de Dos mil quinientos euros (2.500 €).
- 12. Otras informaciones: Será obligatorio para poder concurrir a esta licitación, que los distintos candidatos efectúen, al menos, una visita al emplazamiento previsto según el PCAP. Los licitadores deberán solicitar con cinco días hábiles de antelación dichas visitas. No aceptándose visitas en los 7 días hábiles anteriores a la fecha límite de presentación de plicas.
- La cita deberá de solicitarse al correo: administracion@consorcioagualanzarote.com.

Arrecife, 9 de marzo de 2017.- El Presidente y Consejero Delegado, Pedro M. San Ginés Gutiérrez.

ID: A170019397-1